

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **582 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **09 de marzo del** presente año, a partir de las **16:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples, ubicada en el edificio HO 3er. piso**. Para lo cual les presento la siguiente:

Propuesta de Orden del Día

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 578 y 579 Ordinarias. (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).
3. Información de la Secretaria del Consejo Divisional sobre la baja como representante de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Física e Ingeniería Metalúrgica del Sr. Edwin Alexis Chávez Cruz, para dar cumplimiento al artículo 9, fracción I del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
4. Presentación, análisis y recepción en su caso, de la Terna que Presenta el Rector de la Unidad, Dr. Romualdo López Zárate, al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la Designación de Jefe del Departamento de Electrónica, para el periodo 2017-2021 (Art. 47-1 del RO*).
5. Definición, en su caso, de las Modalidades de Auscultación para la Designación de Jefe del Departamento de Electrónica, para el periodo 2017-2021 (Art. 34, Frac. XI del RO*), y en su caso, Integración de una Comisión que implemente el proceso.
6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 6.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).
 - 6.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).
 - 6.3 Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Fracc. III y 39 del RBPA*; Lineamientos Divisionales).
 - 6.4 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 6.5 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).

7. Análisis y resolución, en su caso, de la reestructuración de plazas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 34 Frac. V del RO*).
8. Recepción del informe correspondiente al año 2016 que presenta el Consejo Editorial de la División (POPE*).
9. Recepción del informe correspondiente al año 2016 que presenta el Comité Editorial de la División (POPE*).
10. Asuntos Varios.

A t e n t a m e n t e
“Casa abierta al tiempo”

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
P r e s i d e n t a

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztoaudio.azc.uam.mx/>